

## Objetivo de inversión

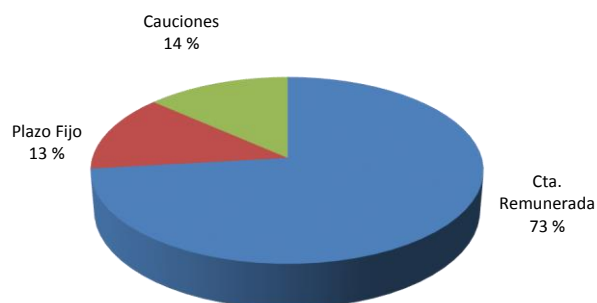
Fondo que brinda liquidez con un rendimiento intermedio entre una caja de ahorros y un depósito a plazo fijo. Invierte principalmente en cuentas a la vista, y certificados a plazo fijo. Las inversiones se realizan con un estricto control del riesgo crediticio y un adecuado flujo de caja.

## Rendimientos

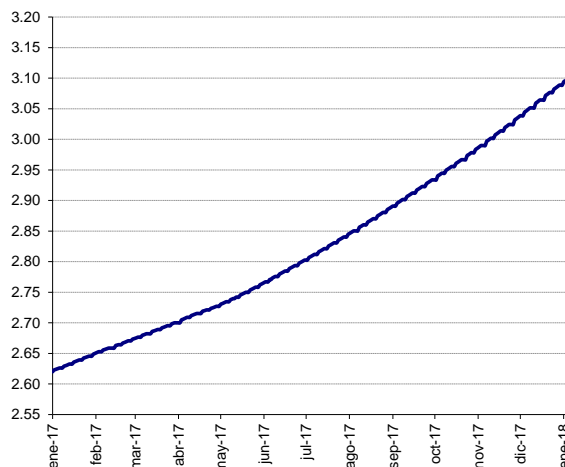
Rendimiento neto anualizado del período (*)		
Período	Clase A	Clase B
Año 2017	17.6%	18.5%
Acum.Año 2018	20.7%	21.5%
últimos 30 días	22.8%	23.7%

(\*) Los rendimientos se expresan netos de los Honorarios de Administración

## Composición



## Evolución de la cuotaparte



# Fima Premium

### Principales colocaciones en Plazo Fijo

Principales colocaciones en Plazo Fijo	% Part.
Plazo Fijo BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO	4.7%
Plazo Fijo BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	2.9%
Plazo Fijo COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A.	1.4%
Plazo Fijo BANCO PROVINCIA DEL NEUQUEN SA	1.1%
Plazo Fijo NUEVO BANCO DE SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA	0.8%
Plazo Fijo BANCO PIANO S.A.	0.6%
Plazo Fijo BANCO DE SANTA CRUZ S.A.	0.6%
Plazo Fijo CORDIAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.	0.4%

## Características

- ▶ Calificación: **"Aaa"** (Moody's)
- ▶ Honorario de Administración:
  - Cuota A: **1.50 %** anual (Inversión mínima de \$100 hasta \$2 mill.)
  - Cuota B: **0.75 %** anual (Inversión mínima desde \$2 millones)
- ▶ Moneda: **\$ (Pesos)**
- ▶ Suscripciones y Rescates **"on line"** En el momento de solicitar la operación.
- ▶ El valor de cuotaparte utilizado para el cálculo de los rescates corresponde al del día de la solicitud.
- ▶ Patrimonio Total: **10,536** millones
- ▶ Comisiones de Ingreso/ Egreso: **0 %**

**Tratamiento impositivo:** Exento del Impuesto a los Débitos / Créditos bancarios (personas físicas y jurídicas). Impuesto a las Ganancias (personas físicas) tratamiento según Ley 27430; sujeto a reglamentación. Regímenes provinciales de recaudación de Ingresos Brutos sobre acreditaciones en cuentas bancarias: la exención a los rescates de fondos comunes de inversión aplica al régimen SIRCRES (convenio multilateral) y ARBA (Provincia de Buenos Aires) entre otras provincias.

Por mayor información, consulte a su oficial de cuentas

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Galicia, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. AA PIC FCI. Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI. Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión